

DETENIDA EN LIMÓN POR SOSPECHAS DE AYUDAR AL NARCO

OIJ LE AMARGA PENSIÓN A JUEZA



Corales 3

Provincia: Limón
 Población: 106.356 hab
 Extensión: 1765.79 km2

◆ **ALEJANDRA PORTUGUEZ / DIEGO BÓSQUE**
 alejandra.portuguez@tefaja.co.cr

Un trago amarguísimo le recetó el OIJ a una jueza de Limón de apellido Gamboa ayer, a las 6 a. m.

Más de 30 judiciales, entre agentes del Caribe y de Alajuela, le destruyeron los portones de la casa en barrio Corales 3, y la detuvieron por ser sospechosa de beneficiar a los narcotraficantes de la zona.

Esta detención sucede cuatro meses después de que el Consejo Superior del Poder Judicial le aprobara la pensión, precisamente el 30 de enero.

A Gamboa lo único que le faltaba para acogerse a su pensión era indicarle a la Corte qué día y mes quería hacerlo.

El OIJ presumía que ayer sería el último día de trabajo de la jueza y este lunes se jubilaría.

Sin embargo, Zarela Villanueva, presidenta de la Corte Suprema, aclaró que Gamboa solicitó el monto de su jubilación el 16 de enero anterior, se lo aprobaron, pero aún no había indicado a partir de qué fecha la haría efectiva.

Tráfico de influencias. Jorge Chavarria, fiscal general de la República, dijo que la funcionaria es investigada desde hace tres años.

“Desde hace tres años veníamos con una preocupación dentro de los Tribunales de Limón, pues recibimos información sobre un tráfico de influencias por parte de esta jueza, quien supuestamente bene-

CREO QUE...



GERALD CAMPOS
OIJ

ALONSO TENORIO

“No descartamos más personas involucradas, por lo menos cuatro personas se están investigando”.

ficiaba a algunos narcos”, mencionó Chavarria.

Gerald Campos, subdirector del OIJ, dijo que les sorprendía ver que buenos trabajos que realizaba el OIJ al capturar delinuentes y al final quedaban en nada pues los dejaban libres.

Tres casos sonados. El OIJ estudió tres casos; el más fuerte fue la liberación de uno de los supuestos narcos más poderosos del Caribe.

Se trata de un hombre de apellido Zamora, detenido con una tonelada de marihuana en isla Uvita, en el 2011. A él lo soltaron el mismo año, al pagar una fianza de tan solo tres “melones”.

Según indica el OIJ, la jueza recibió por debajo unos \$20 mil (\$11 millones).

El otro hecho sucedió a mediados del 2013 cuando en apariencia la jueza le dijo a otros jueces de Flagrancia de Limón que se hicieran los majes con un delito de conducción temeraria contra un conocido suyo.

El último caso ocurrió ese mismo año cuando ordenó a otro juez dejar en libertad a un sujeto detenido con 40 kilos de cocaína cerca de los canales de Cieneguita.

“Ella presionaba a otros funcio-



El OIJ dice que la jueza de apellido Gamboa recibía plata para dejar libres a los narcos. ALONSO TENORIO

narios judiciales con el fin de que no tomaran las medidas que correspondían como prisión preventiva o alguna otra medida cautelar”, explicó Campos.

Golpe bajo. Gamboa se incorporó al Colegio de Abogados en 1978 y la fecha de inscripción que sale en ese órgano data del 8 de noviembre de 1978.

Ella se convirtió en jueza en el 2004 y siempre estuvo en los Tribunales de Limón.

Villanueva lamentó mucho esta situación.

“El Poder Judicial garantiza la transparencia y la aplicación de las leyes tanto para funcionarios y ciudadanos; esta situación es muy dolorosa para el país y la institución. En el Poder Judicial nada se tapa”, sostuvo Villanueva.

Nuevo proyecto. Villanueva afirmó que actualmente trabajan en un nuevo proyecto para combatir el crimen organizado y el narco-



Judiciales le decomisaron documentos que la vinculan con la investigación. ALONSO TENORIO

tráfico que se manejará desde San José.

Para el funcionamiento de esta nueva oficina es necesario un proyecto de ley que será llevado en los próximos días a la Asamblea Legislativa.

Medidas cautelares. La Fiscalía contra la Delincuencia Organizada ordenó el traslado de Gamboa al Tribunal de Hacienda; de momento la vinculan con los delitos

de tráfico de influencias y procuración de impunidad.

Ayer en la tarde-noche la indagaron en el Tribunal Penal de Goicoechea.

Luego, la Fiscalía solicitó una audiencia al Juzgado Penal de Hacienda para pedir medidas cautelares, que al cierre de edición no las habían definido.

El OIJ sospecha que hay más funcionarios embarrados en todos los casos.